

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE UGT ANTE LA COMISIÓN NO PERMANENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

Señor Presidente, Señorías, quisiera en primer lugar agradecerles la invitación a comparecer en nombre de mi organización.

En segundo lugar, quisiera con toda modestia pero con toda energía felicitar a todos los grupos parlamentarios que están dispuestos a participar en este importante trabajo, la creación de esta Comisión que tiene por objeto, como han señalado en la creación de la misma, **lograr un consenso político sobre la reconstrucción social y económica, a partir de las consecuencias derivadas de la crisis de la COVID-19.**

Me gustaría en esta dirección aportar cuanto me sea posible a este gran consenso nacional. Y me gustaría hablar ante Ustedes en nombre de mis representados que son los jubilados y pensionistas, que son todas las personas mayores de este país, que han trabajado durante la mayor parte de sus vidas y han aportado cuanto pudieron tanto por sus familias, como por la sociedad española en su conjunto y por el bienestar y el progreso de España.

Esas personas mayores, Señorías, han sido los que en mayor medida han sufrido los efectos de esta terrible epidemia, los más afectados, los que más han enfermado, y a los que más se ha llevado la enfermedad. Escúchenos, por favor.

Vengo aquí ante Ustedes pensando en ellos a proponer una serie de cosas que deberían formar parte de ese gran consenso nacional.

En primer lugar, los mayores han sido los que han recibido más y mejores cuidados de la **sanidad pública** y de todo el personal sanitario. Y quiero proponer, naturalmente, reconocimiento de todos, de toda la sociedad, reconocimiento unánime para ellos.

Pero, el reconocimiento sin medidas para resolver los problemas en los que desarrollan su actividad es algo vacío, no es más que frustración y decepción. Por eso el consenso debe plantear y hasta exigir cambios fundamentales.

UGT y CCOO, y otras once organizaciones mayoritariamente del ámbito de la sanidad, hemos propuesto doce grandes objetivos (que yo les voy a dejar para que los estudien y los incorporen y hagan referencia a ellos en sus conclusiones porque no tengo tiempo para hablar de ello). Se trata de convertir el reconocimiento y el agradecimiento y los aplausos en respuestas reales. El

personal sanitario no pide nada para ellos, lo piden para la sanidad pública, y la sanidad pública es de todos y para todos. Entre esos objetivos hay cosas tan evidentes como necesarias:

- Garantizar que el presupuesto en Sanidad Pública por habitante y año, alcance al menos el promedio de la UE,
- Reforzar la Atención Primaria como pilar esencial de nuestro Sistema Nacional de Salud, alcanzando el 25% del gasto público sanitario en un plazo máximo de 4 años,
- Aumentar las infraestructuras hospitalarias (más camas y más personal),
- Mejorar la capacidad de respuesta sanitaria ante futuras pandemias, pero también reforzando su papel preventivo, creando un fondo de reservas estratégicas de material sanitario con centros de producción y distribución, así como de investigación,

Todo ello, en el marco de un SNS, con carácter universal y financiado mediante impuestos, como pilar del Estado Social. No puede volver a quedar olvidado el sistema sanitario público, ni sometido a nuevos recortes y privatizaciones. Les pedimos un consenso pleno y permanente sobre todo ello.

No se olviden de esos doce objetivos, Señorías. Se lo pedimos los mayores: no se olviden.

En segundo lugar, quiero hablar de las **residencias**. Lo que ha sucedido en las residencias constituye un verdadero escándalo nacional. Algo que, además de la irresponsabilidad y dejación de las Administraciones, se inscribe dentro de los problemas del **sistema de Atención a la Dependencia**.

La falta de medios humanos y materiales se deriva de los recortes presupuestarios sufridos durante los años de la crisis. La Atención a las Personas Dependientes es otro capítulo en el que esos recortes resultan inadmisibles. Esta Comisión debería establecerlo claramente. Antes de hablar de reducciones de impuestos, piensen si luego faltarán recursos para los más débiles, para las personas dependientes. No es admisible. Pidan responsabilidad con ellos.

Falta mucho dinero en el Sistema de Atención a la Dependencia. Hace falta un plan para alcanzar en poco tiempo los recursos necesarios. Hemos repetido que crea mucho empleo –aunque sin recursos tampoco es de calidad–, la Atención a la Dependencia no es un gasto, es producción de servicios del país. Pero, es sobre todo dignidad. En esta crisis hemos bajado la mirada horrorizados. Esto no se puede consentir.

Hace falta, además, revisar la legislación para establecer las debidas medidas de control y las obligaciones y responsabilidades de las Administraciones competentes. Hay que establecer obligaciones legales de inspección para supervisar la cantidad y calidad del servicio que se presta por las empresas adjudicatarias de los contratos en todo el sistema de Atención a la Dependencia.

Finalmente, en el caso de las residencias, pedimos una revisión del modelo, o mejor dicho, el establecimiento de un modelo diferente, en el que las personas recuperen su dignidad y no queden anuladas. Esas tendencias basadas en parte en ciertas prácticas mercantilistas y reforzadas por la insuficiencia de medios públicos y los contratos con entidades privadas cuya prestación no se controla, deben ser erradicadas.

En tercer lugar, he de hablar de las **pensiones**. Señorías, los jubilados veíamos antes de la llegada del COVID-19 una luz al final del túnel. Prácticamente se había alcanzado un consenso en la Comisión del Pacto de Toledo, que finalmente fracasó, pero que dejó bases importantes para superar el dislate que han vivido las pensiones desde 2013.

La AIReF, como entidad independiente (precisamente bajo la dirección de quien hoy es el ministro responsable de las mismas), elaboró un informe con la mayor y mejor documentación técnica y mostró al Gobierno que las pensiones públicas no tienen un problema de sostenibilidad ni hay por qué castigar a los pensionistas con pérdidas permanentes de su poder adquisitivo.

Su planteamiento es, en primer lugar, que los problemas provienen del déficit entre ingresos y gastos ocasionado por la caída tremenda de empleo durante la pasada crisis económica. Y que la solución pasa por eliminar ese déficit, por sacarlo de la Seguridad Social y por hacer que sea la Administración del Estado, que es la que tiene capacidad para reducir el déficit, la que regularice las cuentas.

Porque la Seguridad Social tiene (cuando la economía no sufre periodos de crisis) superávit de cotizaciones en unas contingencias, que habitualmente aprovecha el Estado quedándose con ese excedente, mientras que "se olvida" y se desentiende de que las cotizaciones no se adaptan a las obvias e inevitables necesidades de la evolución demográfica en otras contingencias como las pensiones. Y que muchos gastos que soporta la Seguridad Social (subvenciones al empleo, sostenimiento de la Administración, transferencias cruzadas entre regímenes, etc.) no deben financiarse con cotizaciones sino con los PGE.

Con todo ello, la AIREF calculaba unos 16.000 millones de euros anuales con los que, introduciendo la racionalidad entre lo que corresponde a la Seguridad Social y lo que corresponde al Estado, se liquida la mayor parte del déficit en materia de pensiones. A todo ello, los sindicatos añadíamos reformas pendientes desde hace décadas en cuanto a las cotizaciones por ingresos reales tanto en los altos salarios en Régimen General como en las cotizaciones del RETA. Para el futuro hay más medidas que se pueden adoptar.

Hay que volver, con un planteamiento adaptado a los tiempos y consecuencias transitorias de esta crisis, a eliminar el déficit que no le corresponde al sistema de pensiones. Fíjense que los trabajos que algunas entidades privadas continúan haciendo para insistir sin fundamento en la insostenibilidad de las pensiones, se basan solamente en el supuesto de que ese déficit no se corrija sino que aumente.

A largo plazo, el fenómeno demográfico temporal de la jubilación de la generación del baby boom se puede enfrentar sin problemas con medidas que hemos propuesto los sindicatos, en el marco de los análisis de la AIREF. Las soluciones están sobre la mesa, no hay que inventarlas.

Y hay que restablecer definitivamente el derecho al poder adquisitivo de los pensionistas. No hay justificación para no hacerlo. Escúchenos, se lo pido una vez más en esto: restablezcan por ley el poder adquisitivo de las pensiones. Esta Comisión tiene que mandar a la del Pacto de Toledo para que lo haga mediante la adopción inmediata de sus recomendaciones. Y al diálogo social para que inicie rápidamente esas reformas.

Las declaraciones de que las pensiones están aseguradas no nos satisfacen: hay que tomar las medidas necesarias que han quedado en el limbo.

Hacerlo, Señorías, es parte de la reconstrucción social y económica que España ha de abordar en esta etapa. Hacerlo es responder a una deuda pendiente con los mayores. Las pensiones han sido durante décadas parte del mejor consenso de la sociedad española. Y tienen que formar parte de este consenso más amplio que Ustedes van, estoy seguro, a alcanzar para esta reconstrucción.

Pienso que no hay excusa para que esto forme parte de sus conclusiones.

Finalmente, quisiera aprovechar estos minutos que Ustedes tan amablemente me han ofrecido, para pedir que **el consenso de esta reconstrucción nacional contemple las medidas necesarias para la recuperación económica en el corto y en el medio plazo**. Indicando entre todas las fuerzas políticas el camino

a seguir para sacar rápidamente al país de este enorme bache, y para que esto sirva para dar el gran impulso económico y social durante más de una década.

En el corto plazo, el impulso de salida está en salvar a las personas y a las empresas, en defender los empleos para que no se pierdan, en mantener todo lo posible las rentas, la protección social y con todo ello, el consumo, la demanda, que es la fuente que va a permitir recuperar más rápidamente la actividad económica y finalmente la inversión.

Si lo hacemos, saldremos pronto y saldremos fuertes, pero si no lo hacemos, estaremos mucho más tiempo hundidos, nos costará mucho más recuperar la economía, y nuestros problemas aumentarán.

Estas medidas para el corto plazo deben enlazar con el desarrollo de las oportunidades que tenemos para cambiar y modernizar nuestro modelo productivo, que es el impulso económico de reconstrucción que necesitamos. Sabemos que tenemos que abordar la transición ecológica, porque no hay otra opción. Eso puede convertirse en una de las políticas estratégicas impulsando una "España industrial" adaptada a ese reto. Tenemos que apostar clara y decididamente por la investigación y el desarrollo tecnológicos. Lo mismo que la transformación digital, que debe ser una palanca para avanzar en la innovación y la eficiencia de la economía, así como en el bienestar social. El sector turístico, pieza clave de la economía española debe apostar por su sostenibilidad en una triple dimensión (económica, social y medioambiental), lo que precisa de cambios importantes (inversiones, estrategias para mejorar el empleo y las empresas).

La Educación y la Formación a lo largo de la vida son un derecho y la base para la mejora y la modernización de un sistema productivo con capacidad de adaptación y creación de empleo decente. Atender las necesidades de vivienda. Mejorar, y mucho, la calidad del empleo, y los derechos y relaciones laborales. Y apostar por el reforzamiento de los servicios públicos.

Si hacemos todo eso, estamos seguros de que la reconstrucción será un éxito desde el primer momento.

Los mayores no somos el pasado. Estamos implicados en el presente y el futuro de nuestro país. Somos parte del contrato entre generaciones que ha impulsado nuestro bienestar y nuestro papel en el mundo. Entendemos los problemas y los cambios que se están produciendo. Estamos comprometidos al máximo con los desafíos a los que tienen que hacer frente nuestros hijos y nuestros nietos. Y tenemos experiencia vital. Queremos seguir aportando, porque los problemas

serán nuevos, pero la forma en la que los humanos los enfrentamos no ha cambiado nunca, y de eso sabemos.

Por eso, Señorías, nos sentimos plenamente comprometidos con la tarea de reconstrucción que se han propuesto. Aportaremos cuanto podamos. Y les agradecemos la oportunidad que nos han dado de hacerlo.

Escúchenos, por favor. MUCHAS GRACIAS.